

TUNA4WARDS

AWARDS FOR INNOVATION IN
THE TUNA INDUSTRY / 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TUNA AWARDS 2021

AWARDS FOR INNOVATION IN THE TUNA INDUSTRY

OBJETIVO:

Los **Tuna Awards** tienen como objetivo poner en valor el sector atunero y visibilizar su constante evolución premiando y fomentando, a través del reconocimiento, el esfuerzo de las empresas innovadoras.

CATEGORÍAS:

Los Tuna Awards distinguirán y galardonarán **proyectos relacionados con el atún** que pongan el foco en la innovación en las siguientes categorías:

- **Sostenibilidad:** esta categoría está destinada a reconocer a empresas con proyectos de desarrollo sostenible y que fomenten la sostenibilidad medioambiental (explotación de recursos, acción climática, producción y consumo responsable).

- **Transición 4.0:** esta categoría está destinada a reconocer a empresas con proyectos en el ámbito de la digitalización, tecnologías 4.0, tanto para proveedores de soluciones industriales como para empresas fabricantes.

PARTICIPANTES:

Podrá participar en esta convocatoria cualquier empresa, institución, organización o profesional -operador atunero o proveedor de soluciones tecnológicas-, tanto nacional como de fuera de España, que hayan realizado algún proyecto innovador en alguna de las categorías mencionadas anteriormente, y cuyo impacto todavía perdure.

No podrán participar en los Tuna Awards aquellas empresas que tengan participación directa en la evaluación de los proyectos.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las propuestas deberán enviarse entre el 1 de junio y el 10 de agosto de 2021 (ambos inclusive). Para ello, los participantes deberán cumplimentar la información solicitada en la página web: <https://tunaawards.com/>, que incluye la siguiente información:

- Categoría a la/las que desean inscribirse.
- Identificación de la empresa / organismo.
- Representante de la empresa / organismo.
- Nombre del proyecto.
- Descripción del proyecto (límite: 2 páginas). Para ello, se deberá cumplimentar y adjuntar la ficha de descripción del proyecto que se encuentra en la web www.tunaawards.com

Una misma empresa / organismo puede presentar un máximo de 1 candidatura para cada categoría.

La propuesta podrá complementarse con documentación escrita o audiovisual que estimen oportuna para ilustrar su propuesta y los objetivos de la misma. La ficha de inscripción y

los documentos complementarios deberán presentarse en castellano o inglés.

La organización podrá solicitar cualquier aclaración o información adicional sobre las propuestas presentadas. Una misma empresa / organismo puede presentar un máximo de 1 candidatura para cada categoría.

PLAZO Y FECHAS:

Plazo de presentación de candidaturas: desde el 1 de junio al 10 de agosto de 2021.

Notificación de los premiados: se les notificará a los 3 finalistas de cada categoría antes del 20 de agosto de 2021.

Acto de entrega de los premios: se efectuará el 13 de septiembre de 2021 en la sede Afundación, en Vigo.

LOS PREMIOS:

La entrega de premios se efectuará el 13 de septiembre de 2021, respetando y cumpliendo el protocolo sanitario existente en ese momento. Para cada una de las categorías, los premios serán los siguientes:



- Trofeo.
- Difusión de cada uno de los premios en los medios de comunicación y en redes sociales de ANFACO-CECOPESCA.
- Invitación para asistir a la X Conferencia Mundial del Atun “Vigo 2021”.

EL JURADO:

La evaluación de los proyectos y la selección de los mismos serán realizadas por un jurado designado por los organizadores. Entre los integrantes del jurado estará un miembro de ANFACO-CECOPESCA, no más de dos miembros expertos en cada una de las categorías y un miembro del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las propuestas serán evaluadas por el jurado de expertos de acuerdo con los criterios de disrupción y liderazgo. La propuesta se estructurará de manera que pueda ser identificada:

- Visión estratégica y carácter cooperativo.
- Innovación, novedad, originalidad del proyecto.

- Propuesta de valor compartido: alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Impacto para cambiar el status quo de la cadena atunera global.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación está dividido en dos fases:

- *Cumplimiento del reglamento y preselección:* se realizará una primera evaluación de las propuestas, mediante la valoración objetiva para comprobar si las mismas cumplen los requisitos y criterios de selección definidos. El proceso de evaluación será realizado por los miembros del jurado y servirá para escoger a 3 proyectos finalistas de cada una de las categorías.
- *Selección de ganadores:* el jurado se reunirá antes del 7 de septiembre de 2021, evaluarán los proyectos finalistas y seleccionarán al ganador de cada una de las categorías.

CONDICIONES:

Los ganadores serán informados por la organización, a través de los datos de contacto facilitados por los participantes en la ficha de inscripción, con el objetivo de que estén presentes en el momento de recoger el premio.

El organizador se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, aclaración o rectificación de las bases legales, haciéndose públicos con la misma publicidad que se le dé a las presentes bases.

RESPONSABILIDAD:

El organizador queda eximido de cualquier responsabilidad por incumplimientos por parte de participantes o por causas imprevisibles no imputables a éste.

DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES:

Los premios Tuna Awards 2021 están dirigidos al público en general, por lo que se realizarán las siguientes acciones de comunicación para alcanzar una mayor difusión:

- Se habilitará la web <https://tunaawards.com/>.

- Anuncios en medios de comunicación especializados para promocionar los premios entre especialistas del sector.
- Comunicación online a los principales actores atuneros internacionales (asociaciones, ORP, empresas, etc.).

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar en los Tuna Awards supone la aceptación de las presentes bases por parte del candidato.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ANFACO-CECOPECA con domicilio en Ctra. Colegio Universitario 16, 36310 Vigo, informa que los datos de los participantes pasarán a formar parte de la base de datos cuyo responsable es ANFACO-CECOPECA, con el fin de llevar a cabo el proyecto TUNA AWARDS FOR INNOVATION IN THE TUNA INDUSTRY.

Para el tratamiento de su información personal nos basamos en la legitimación regulada en el artículo 6.1 a) y b) del



Reglamento 2016/679 de Protección de Datos Personales. Los datos personales proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales o hasta que usted ejerza su derecho de cancelación. Asimismo, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de la información en el email anfaco@anfaco.es. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o para la gestión de las finalidades inherentes al desarrollo y cumplimiento del fin para el que se proporcionaron los datos, como la comunicación y difusión de los participantes premiados (de acuerdo con el apartado Premios y Difusión en medios digitales). Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos de ANFACO-CECOPESCA en www.anfaco.es

ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN

Los Tuna Awards 2021 están organizados por ANFACO-CECOPESCA. Para su desarrollo, la organización cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). En 2021, los Tuna Awards celebran su primera edición.